



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA PARA LA DESIGNACIÓN DE UN CARGO INTERMEDIO DE SUPERVISOR/A ENFERMERÍA CONTINUIDAD ASISTENCIAL H. GENERAL (REF. 2631) DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 10 de octubre de 2017 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 199 de 17 de octubre de 2017), por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un cargo intermedio de Supervisor/a Enfermería de Continuidad Asistencial H. General (Ref. 2631) en el Hospital Regional Universitario de Málaga, y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del SAS, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de un cargo intermedio de Supervisor/a Enfermería de Continuidad Asistencial H. General (Ref. 2631) en el Hospital Regional Universitario de Málaga, con indicación de la puntuación total obtenida por los aspirantes.

APPELLIDOS Y NOMBRE	Evaluación curricular (máximo 50 puntos)	Proyecto de Gestión (máximo 40 puntos)	TOTAL
TORREGROSA NIEL, ROSARIO	16,5	37	53,5

- **Segundo:** Publicar esta Resolución en los tabloneros de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Contra esta Resolución todas las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hWMS890PFIRMAkwo/z9kpr8mhg5CW	Fecha:	30/01/2018
Firmado Por:	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página:	1/1





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución provisional que designa un Supervisor Enfermería de Continuidad Asistencial H. General (Ref. 2631) en el Hospital Regional Universitario de Málaga, ha sido publicada en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 31 de enero de 2018

LA DIRECTORA DE GESTIÓN.

Fdo. Carmen Gracia López



Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106